



A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Presente.

Para la Universidad Nacional Autónoma de México y para la Escuela Nacional Preparatoria, privilegiar la salud y la vida de su comunidad son principios rectores fundamentales, que han regulado la toma de decisiones institucionales en todo momento y, en particular, durante el desarrollo de la pandemia que ha marcado este 2020.

En consecuencia y, ante el estado que se presenta el contagio en estos momentos, la Comisión de Apoyo Académico del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, reunida el pasado 22 de junio por vía remota, aprobó el siguiente:

ACUERDO NO. 22-06-2020/01

La Comisión de Apoyo Académico, del Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, **aprueba por unanimidad**, en su sesión extraordinaria celebrada el 22 de junio de 2020, el ajuste del calendario de exámenes extraordinarios 2020-0, periodos EB, EC y EZ, de esta Escuela, con base en el voto de confianza otorgado por el pleno del propio Consejo Técnico.

Con base en el acuerdo, se informa a la comunidad:

1. El registro de los exámenes extraordinarios se realizará en línea, en la página de Sistema de Inscripción a Exámenes Extraordinarios en Línea (SIEEL), en el sitio web de cada plantel. El sistema permanecerá abierto en las siguientes fechas y horarios:
 - Bloque EB: Del lunes 29 de junio a las 8:00 horas al martes 30 de junio a las 20:00 horas.
 - Bloque EC: Del miércoles 1º de julio a las 8:00 horas al jueves 2 de julio a las 20:00 horas.

- Bloque EZ: Del viernes 7 de agosto a las 8:00 horas al sábado 8 de agosto a las 20:00 horas.
2. Se aplicará una exención de pago general, por única ocasión y sin sentar precedente, para los tres periodos de exámenes.
 3. Todos los planteles publicarán las fechas de aplicación de los exámenes extraordinarios, los horarios y los medios de comunicación para atender dudas y orientar a los alumnos. Asimismo, indicarán la fecha y hora en que estará disponible, en el mismo portal, la liga para ingresar al sitio de exámenes.
 4. La **aplicación** de los exámenes extraordinarios se realizará **en línea** en las siguientes fechas, de acuerdo con el calendario modificado por la Comisión de Apoyo Académico:
 - **Bloque EB: Del miércoles 29 de julio al viernes 31 de julio.**
 - **Bloque EC: Del lunes 3 de agosto al miércoles 5 de agosto.**
 - **Bloque EZ: Martes 11 de agosto.**
 5. Los alumnos deberán comunicarse a través de los medios de contacto establecidos por los planteles, en caso de cualquier problema para el acceso o durante el examen.
 6. La duración de los exámenes será de 2 horas en todos los casos. El ingreso estará habilitado hasta 20 minutos después de la hora de inicio, y en todos los casos, el sistema se cerrará al cumplirse la hora establecida. El examen podrá responderse desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet.
 7. Los alumnos tendrán un máximo de tres intentos para ingresar a la plataforma. Una vez que hayan respondido el examen, deberán asegurarse de enviarlo. En las páginas de los planteles se publicará un manual de usuario que deberán leer previamente al examen.
 8. La publicación de los resultados se realizará a más tardar 24 horas después de la aplicación.

La realización de los exámenes extraordinarios **en línea** busca minimizar los traslados, contactos y el riesgo de posibles contagios, al promover la permanencia en casa. La salud es una responsabilidad compartida, y por ello convocamos a toda la comunidad a atender la parte que le corresponde.

Jóvenes preparatorianos: En estas circunstancias, existe otro valor esencial que debe estar presente, la ética personal. Cada uno es responsable de las decisiones que toma y

debe asumir sus consecuencias. Más allá de un resultado numérico están a prueba la honestidad, la cabalidad, el respeto a uno mismo y la conciencia que nos acompaña toda la vida.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad de México, 27 de junio de 2020.
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL